

Y den se asignaran bombillas para el alumbrado público con cargo al Capitulo 4º. artículo 5º del Presupuesto actual.

También se dió cuenta de haberse hecho la afiliación del personal en balneario de esta Corporación y se abonen las cuotas con cargo a su Capítulo y concepto.

En las solicitudes de D. Manuel Fernandez Armendarez, sobre traslado dentro del Cementerio municipal Católico de D. Antonia Iglesias y de D. Agustin Armendarez y D. Anastasio del Campo; se acuerda: considerar la perpetuidad de la faja 1ª número 10 donde yacen los restos de la primera y el traslado de los restos de los otros dos finados a dicha sepultura. Jotín que encamine la admisión de memoriales por ocho días para la admisión preceda encargados precederá guardados en la Debera y Epistol en la actual temporada.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce horas y una vez leída se firma por los Concejales de lo que yo el Secretario doy fe.



Miguel

Martin Esté

Manuel Navarreda

Juan Olivares

El Secretario.
firmados

ordenanza del -

En San Sebastián de los Reyes a los diez horas del día veintidós de abril de 1953. En San Sebastián de los Reyes a los diez horas del día veintidós de abril de mil novecientos cincuenta y uno; bajo la Presidencia de Martin Gato, Manuel Navarreda del Sr. Alcalde Don Fidel González Miguel, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Concejales expresados en margen con objeto de celebrar la sesión de este día a la que se dió principio con la lectura de la última que fué aprobada sin discusión.

Se dió cuenta de la correspondencia y Boletines de la provincia y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente se dió cuenta de las solicitudes presentadas por los Sres. Don Arturo Alegre Muñoz; D. Pedro Olivera Ochoa, D. Juan Aguirre Brizuela y D. Antonio Ochoa Jarama, solicitando su nombramiento como Regentes Municipal Velatorio de este término con carácter interino en la vacante por defunción de D. Enrique Peña Brizuela. Se acuerda: nombrar con carácter interino para dicho cargo.

al Regente Municipal Velatorio al aspirante Don Antonio -



de los peticioneros, con documentos en Madrid calle de Miguel Angel n.º 21
al que se comunicaron; así como a la Inspección Provincial Veterinaria
Dulcorar así mismo la vacante para que se provea en propiedad
por medio de concurso, enviándose duplicado anuncio a dicha
Inspección Provincial Veterinaria, con los datos que determinan el
12 del Reglamento de 11 de junio de 1935.

Y don se remiten a los interesados los documentos que han acompa-
ñado a sus peticiones

Y don que con cargo al Capítulo de Consultas se abonen 589 pesetas
costeas de menores de esta naturaleza en establecimientos benéficos
de Enero de 1949 a 31 Diciembre de 1950

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las
once horas, firmando los concurrentes de todo ello como se
expone doy fe.



Manuel Gato

Manuel Navarro

El Secretario

Fernando

Sesión ordinaria del día, en San Sebastián de los Reyes a 6 de Mayo de mil
6 de Mayo de 1951. Veintidos cincuenta y uno; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde

- D. Martín Gato, Sr. Fidel González Moiguel, Sr. Caza Comisario y reunidos
- D. Juan de los Ríos, Sr. Concejal que al margen han intervenido, con objeto de celebrar
- D. Venancio Muñoz, Sr. de este día a la que se dio principio con la lectura de la acta
- D. Manuel Navarro, Sr. que fue aprobada sin discusión.

Se dio cuenta de la correspondencia y resoluciones oficiales de la
semana y se acordó su cumplimiento.

Y don designar peritos prácticos para los efectos de estudio de la
dos y vías pecuarias del término a los señores D. Francisco
varada Porano y Don Cipriano Mateo Porano, y prestarle
Perito agrícola del Estado Don José María Requena Escalante
rito a la Dirección General de Ganadería los auxilios necesarios
el mejor cometido de este servicio.

En cuanto se relaciona con el abastecimiento de carne al
claro se comunicará a los ganaderos del término, que no pue-